



RADICADO. 05266 31 10 002 2020-00028-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Diecinueve de agosto de dos mil veintiuno

Por cuanto se allegó la certificación expedida por a la empresa de correo Servientrega que da cuenta que la señora ROSA ELVIRA CASTRILLÓN reside en la Cra28 E N°108 DB 31 Barrio Santo Domingo, del Municipio de Medellín, Antioquia, visible en página 6 del memorial del 13 de agosto de 2021, TÉNGASE NOTIFICADA POR AVISO, a partir del 09 de agosto de 2021, acorde con lo reglado en el artículo 292 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
JUEZ

(m)

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0127
Fijado hoy 20 de agosto de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado
Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.
María Mónica Mercado Salazar
Secretaria